



Así lo revela el último informe del Foro Económico Mundial

En 200 años, hombres y mujeres tendrán la misma participación política

29 de Noviembre 2019 Por: [Irina Grajales Navarrete](#) ^[1]

El domingo 2 de febrero de 2020, los costarricenses elegirán 6 138 puestos de elección popular; pero la pregunta que muchos se hacen es: **¿cuántas serán mujeres?**

Para la representante del [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo](#) ^[2] (PNUD), Kryssia Brade, la respuesta es sencilla: **"Aún no tenemos las condiciones suficientes para lograr la paridad, a pesar de estar regulado en la Constitución Política de Costa Rica desde 1949"**.

Brade explicó que en la actualidad, **una de cada 10 mujeres son electas, mientras que uno de cada cinco hombres son electos.**

De igual manera, datos del Tribunal Supremo de Elecciones [3] (TSE) **revela que del 2010 al 2016, la participación política de las mujeres aumentó tan solo un 2%. Pasó de 12, 3% a 14,4%**. Una situación especial se vivió en las elecciones presidenciales del 2016, en las que tan solo un 19%, eran candidatas mujeres.

Sin embargo, los datos no son alarmantes solo para Costa Rica, Brade recordó que el último informe del Foro Económico Mundial [4], **afirma que será necesario esperar 200 años para que los hombres y las mujeres tengan la misma participación política.**

"Claro, 200 años suenan demasiados, pero es que vamos a un paso muy lento; y esto nos dice que los desafíos en materia de participación local de las mujeres persiste", agregó.

Para Brade es necesario que pasen muchas generaciones; porque, en la actualidad, las mujeres se enfrentan a muchas dificultades: **obligaciones de cuidado, relaciones de dependencia, insuficiente apoyo del Estado, problemas de financiamiento y manifestaciones de violencia política.**

"No podemos decir que la excusa es la incapacidad, porque en las universidades se están graduando más mujeres que hombres", indicó.

Estos datos fueron dados a conocer durante el *conversatorio "Democracia y retos de la participación política de las mujeres"*, el cual se realizó en el campus Central del Tecnológico de Costa Rica [5] (TEC) en Cartago; y fue organizado por el Tribunal Institucional Electoral (TIE); la Oficina de Equidad de Género [6]; Instituto Nacional de las Mujeres [7](Inamu); el Instituto de Formación de Estudios en Democracia [8] (IFED) del TSE; y el PNUD.

70 años de historia

El evento, también se llevó a cabo en el marco de los 70 años de la aprobación del voto femenino en Costa Rica.

Justamente, fue el 30 de julio de 1950 cuando las mujeres votaron por primera vez en Costa Rica. Fue en un plebiscito para definir si los caseríos, de La Tigra y La Fortuna, seguirían perteneciendo al cantón de San Ramón o al de San Carlos.



En la fotografía se muestran algunas de las primeras votantes de 1950 acompañados por la, hoy, expresidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda. La imagen fue tomada en el 2010, durante la celebración de los 60 años del voto femenino. (Fotografía: Irina Grajales / TEC).

EI TEC

La presidenta del Tribunal Institucional Electoral ^[9] del TEC, Ingrid Herrera, también aprovechó el espacio para recalcar que **el TEC es la universidad pública más democrática del país.**

A la fecha existen 152 puestos de elección entre direcciones; coordinaciones; puestos de Rectoría; del Consejo Institucional; direcciones de los Campus Tecnológicos Locales; del Consejo de Investigación y Extensión; del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa; y de la Comisión del Congreso Institucional.

No obstante al igual que las estadísticas mundiales, la participación femenina continúa siendo un reto.

Según datos del TIE, del 1995 al 2003, la participación femenina fue de un 10%. Mientras que

del 2004 a la actualidad aumentó a un 36.4%.



*Conversatorio: "Democracia y retos de la participación política de las mujeres".
(Fotografía: Rodrigo Murillo / TEC).*

Source URL (modified on 12/09/2019 - 15:34): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3438>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>

[2] <https://www.cr.undp.org/>

[3] https://www.tse.go.cr/consulta_persona/menu.htm

[4] <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2018/>

[5] <https://www.tec.ac.cr/>

[6] <https://www.tec.ac.cr/unidades/oficina-equidad-genero>

[7] <https://www.inamu.go.cr/web/inamu/inicio>

[8] <https://www.tse.go.cr/formacionendemocracia.htm>

[9] <https://www.tec.ac.cr/unidades/tribunal-institucional-electoral>